



Oficio Nro. PR-SSTECSE-2025-0027-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2025

Asunto: Aceptación obligatoria de los documentos digitales generados en la aplicación oficial del gobierno App Gob.EC

Señora Magíster
Paola Andrea Aguirre Otero
Directora Ejecutiva
AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA

Señor Doctor
Augusto Fabricio Porras Ortiz
Director Ejecutivo Encargado
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ELECTRICIDAD

Señor Magíster
Christian Alfonso Puente García
Director Ejecutivo, Encargado
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE HIDROCARBUROS

Señora Magíster
Mariela Alejandra Cedeño Gómez
Directora Ejecutiva, Encargada
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

Señor Magíster
Jorge Roberto Hoyos Zavala
Director Ejecutivo
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Señora Magíster
Maria Daniela Limongi Izaguirre
Directora Ejecutiva
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

Señor Magíster
Wilson Patricio Almeida Granja
Director Ejecutivo
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO - AGROCALIDAD

Capitán



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Oficio Nro. PR-SSTECSE-2025-0027-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2025

Pablo Leonardo Izurieta Canova
Director Ejecutivo
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

Señor Magíster
Pedro Javier Abril Alegria
Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Tránsito
**AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Señor Ingeniero
Miguel Enrique Weisson Chiriboga
Gerente General Subrogante
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

Señor Ingeniero
Rafael Alberto Plaza Perdomo
Gerente General
AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS

Señorita Magíster
Yula Yaqueline Asinc Lucero
Gerente
AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL

Señorita Ingeniera
Belén Estefanía Intriago Cedeño
Gerente Encargada
AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA

Señor Magíster
Carlos Julio Rivera Bautista
Gerente General
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

Señor Licenciado
Bernardo Antonio Cordovez Cereceda
Presidente del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Maestro
Rafael Andrés Balda Velásquez (E.)
Gerente General, Encargado

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
Código postal: 170401 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 382 7000
www.presidencia.gob.ec

**EL NUEVO
ECUADOR** **DEFIENDE
IMPULSA
CONSTRUYE**



Oficio Nro. PR-SSTECSE-2025-0027-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2025

BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Magíster
Francisco Eduardo Rendon Pantaleon
Gerente General, Subrogante
BANECUADOR B.P.

Señor Magíster
Jonatan Israel Leon Gavilanez
Gerente General
BANECUADOR B.P.

Señor Magíster
Michele Sensi Contugi Ycaza
Director General
CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA

Señor Ingeniero
Hugo Manuel Quintana Jedermann
Director Ejecutivo
COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR

Señora Magíster
Maricela Edith Benites Loor
Gerente General, Encargada
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

Señor Magíster
Edison Francisco Martinez Rivas
Secretario Técnico
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES

Señor Magíster
Héctor Vinicio Mosquera Alcocer
Gerente General
CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

Señor Ingeniero
Ronald Oscar Spina
Gerente General (S)
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Señor Magíster



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Oficio Nro. PR-SSTECSE-2025-0027-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2025

Ottón José Rivadeneira González
Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
**DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN**

Señor Magíster
Paolo Sebastián Grijalva González
Director Nacional de Registros Públicos Encargado
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS

Señor Magíster
Osmar Angel Erazo Marin
Gerente General, Subrogante - CORP
**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Magíster
Galo Andrés García Medina
Gerente General, Subrogante
EMPRESA NACIONAL MINERA

Señor Ingeniero
Félix Ernesto Romero López
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA

Señor Abogado
Jorge Antonio Jácome Pólit
**Gerente General de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del
Ecuador CELEC EP**
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

Señor Abogado
Diego Fernando Villavicencio Gaibor
Gerente General (S)
EMPRESA PÚBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA FLOPEC

Señor Magíster
Joseph Ernesto Mite Anzules
Gerente General Subrogante
EMPRESA DE MUNICIONES SANTA BÁRBARA

Señor Magíster

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
Código postal: 170401 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 382 7000
www.presidencia.gob.ec

**EL NUEVO
ECUADOR** **DEFIENDE
IMPULSA
CONSTRUYE**



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Oficio Nro. PR-SSTECSE-2025-0027-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2025

David Alejandro Cabrera Andrade
Gerente General, Subrogante
EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES DEL ECUADOR

Señor Doctor
Vicente Sebastián Espinoza Echeverría
Director Ejecutivo
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Señora Magíster
Ileana Carolina Maldonado Velez
Directora Ejecutiva
INSTITUTO DE PROMOCIÓN DEL ECUADOR - PRO ECUADOR

CrnI. Juan Javier Silva Cabrera
Director General - Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

General De Brigada
José Ignacio Fiallo Vásquez
Director General del ISSFA
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Señor Magíster
Francisco Xavier Abad Guerra
Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Coronel De Estado Mayor Conjunto
Hugo Fernando Avilés León
Director del Instituto Geográfico Militar
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Señor Doctor
Diego Javier Inclán Luna
Director Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

Señor Magíster
Mario Fernando Herrera Venegas
Director Ejecutivo
**INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS
TEJIDOS Y CÉLULAS**

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
Código postal: 170401 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 382 7000
www.presidencia.gob.ec

**EL NUEVO
ECUADOR** **DEFIENDE
IMPULSA
CONSTRUYE**



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Oficio Nro. PR-SSTECSE-2025-0027-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2025

Señora Doctora
Eva María Mera Intriago
Directora Ejecutiva
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Señor Biólogo
Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Director Ejecutivo.
**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA - INSPI -
DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ**

Señor Doctor
Raul Ernesto Jaramillo Velastegui
Director Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Señor Doctor
Bolívar Andrés Erazo Maldonado
Director Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Señora Magíster
Amanda Elizabeth Braun Baquero
Directora Ejecutiva
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Capitán De Navío
Nelson Andres Pazmiño Manrique
Director Ejecutivo
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA

Señorita Magíster
Maria del Pilar Solis Coello
Directora Ejecutiva (E) - Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca
INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN ACUICULTURA Y PESCA

Señor Máster
Juan Carlos Vega Malo
Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Señora Máster

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
Código postal: 170401 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 382 7000
www.presidencia.gob.ec

**EL NUEVO
ECUADOR** **DEFIENDE
IMPULSA
CONSTRUYE**



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Oficio Nro. PR-SSTECSE-2025-0027-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2025

Ms. Inés María Manzano Díaz
Ministra de Ambiente y Energía
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Señor
Gian Carlo Loffredo Rendón
Ministro de Defensa Nacional
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Señora Magíster
Zaida Elizabeth Rovira Jurado
Ministra de Desarrollo Humano
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Señora Magíster
Sariha Belén Moya Angulo
Ministra de Economía y Finanzas
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Gilda Natalia Alcívar García
Ministra de Educación, Deporte y Cultura
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

Señora Magíster
Lourdes Nataly Morillo Solorzano
Ministra de Gobierno
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Ingeniero
Roberto Xavier Luque Nuques
Ministro de Infraestructura y Transporte
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Señor Ingeniero
Luis Alberto Jaramillo Granja
Ministro de Producción, Comercio Exterior e Inversiones
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES

Señora
Maria Gabriela Sommerfeld Rosero
Ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Oficio Nro. PR-SSTECSE-2025-0027-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2025

Señor
John Reimberg Oviedo
Ministro del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR

Señor Máster
Harold Andrés Burbano Villarreal
Ministro del Trabajo
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Magíster
Andrés Fernando Narvaez Portillo
Director Ejecutivo, Encargado
OPERADOR NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CENACE

Señorita Economista
Maria Daniela Conde Cajas
Gerente General EP PETROECUADOR
PETROECUADOR

Señor
GraS. Pablo Vinicio Davila Maldonado
Comandante General de la Policía Nacional
POLICÍA NACIONAL

Señor Magíster
Jose Ascencio Atupaña Tocto
Secretario de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA
ETNOEDUCACIÓN**

Señora Magíster
Julia Teodora Angulo Giron
Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y
NACIONALIDADES**

Señora Magíster
Carolina Alejandra Lozano Haro
Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos
SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

Señora Abogada

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
Código postal: 170401 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 382 7000
www.presidencia.gob.ec

**EL NUEVO
ECUADOR** **DEFIENDE
IMPULSA
CONSTRUYE**



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Oficio Nro. PR-SSTECSE-2025-0027-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2025

Marissa Elena Pendola Solorzano
Secretaria Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, Encargada
**SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR
PÚBLICO**

Señor Doctor
Carlos Martín Echeverría Cueva
Director Ejecutivo
SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO

Señora Magíster
Alexandra Verónica Navarrete Ricaurte
Directora General
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señor Magíster
John Daniel Reyes Neira
Director Ejecutivo
SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Señora Magíster
Elizabeth del Rocío Guerra Fajardo
Directora Ejecutiva (E)
SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN

Señor Magíster
Juan Carlos Paladines Salcedo
Director General
SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911

Señor Ingeniero
Sandro Fortunato Castillo Merizalde
Director General
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Señor Licenciado
José Julio Neira Hanze
Director General, Encargado
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Señorita Magíster
Andrea Elizabeth Muñoz Contreras
Directora Nacional de Propiedad Industrial

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
Código postal: 170401 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 382 7000
www.presidencia.gob.ec

**EL NUEVO
ECUADOR** **DEFIENDE
IMPULSA
CONSTRUYE**



Oficio Nro. PR-SSTECSE-2025-0027-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2025

SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Señor Magíster
Milton Gustavo Zárate Barreiros
Director General

SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Señorita Abogada
Katherin Estefania Ayala Silva. Msc
Directora Ejecutiva

SERVICIO PÚBLICO PARA PAGO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Señor
Jose Julio Neira Hanze
Director General, Encargado
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO

Señor Abogado
Carlos Andrés Montalvo Tello
Director General
UNIDAD DE GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

"1. ANTECEDENTES.-

El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL), en su rol de ente rector en materia de Gobierno Electrónico y Transformación Digital, ha implementado la App GOB.EC como la aplicación móvil oficial del Estado para la visualización segura y con validez jurídica de trámites y documentos electrónicos ciudadanos.

Para consolidar la simplificación de trámites, la política de "Cero Papel" y mejorar la experiencia ciudadana, es imperativo eliminar las barreras administrativas. Se ha identificado que, a pesar de la normativa vigente, persiste la exigencia del formato físico por parte de diversas entidades, contraviniendo la obligatoriedad de aceptar los documentos digitales ya emitidos por el ente rector.

2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.-

Esta solicitud de directriz se sustenta y da seguimiento a:



Oficio Nro. PR-SSTECSE-2025-0027-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2025

- **Oficio Nro. MINTEL-SGERC-2025-0652-O:** Evidencia el cumplimiento de la socialización de manuales e instructivos de la App GOB.EC, conforme al mandato legal.
- **Acuerdo Ministerial Nro. MINTEL-MINTEL-2024-0017:** Lineamientos específicos que establecen la validez y el procedimiento de verificación para los documentos electrónicos en la aplicación.
- **Acuerdo Ministerial Nro. MINTEL-MINTEL-2025-0004:** Instrumento normativo que establece los plazos perentorios para la actualización de procedimientos internos en las entidades públicas.

3. MARCO LEGAL.-

La aceptación y validez de los documentos digitales no es opcional, sino un **mandato normativo** que obliga a todas las entidades bajo el amparo del siguiente marco normativo:

- **Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos (Art. 18.5 y Art. 31):** Sustenta la rectoría del MINTEL y la obligación de implementar mecanismos electrónicos.
- **Acuerdo Ministerial Nro. MINTEL-MINTEL-2024-0017 (Lineamientos App GOB.EC):**
 - **La Disposición Transitoria Cuarta** ordena a las autoridades, funcionarios y servidores públicos **aceptar como válidos** los documentos electrónicos visualizados o descargados en la App GOB.EC, **sin exigir el formato físico**, con la obligación de validarlos a través de la misma aplicación.
- **Acuerdo Ministerial Nro. MINTEL-MINTEL-2025-0004 (Armonización de Procedimientos):**
 - **La Disposición Transitoria Primera** establece el mandato de **elaborar o actualizar los procedimientos internos en un término de sesenta (60) días** para que las instituciones públicas armonicen su gestión con la aceptación de la documentación digital.
- **Acuerdo Ministerial Nro. MINTEL-MINTEL-2025-0002:** Reafirma la competencia del MINTEL como administrador de la app Gob.EC y de los sistemas electrónicos transversales del Estado.

4. DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN ESTRATÉGICA.-

El MINTEL ha cumplido con la provisión de la herramienta, la normativa y la socialización de las instrucciones (evidenciada en el oficio remitido). La App GOB.EC es un mecanismo de seguridad y eficiencia que garantiza la veracidad de la información mediante la validación directa por parte del servidor público.



Oficio Nro. PR-SSTECSE-2025-0027-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2025

*La subsistencia de la exigencia de un documento y/o solicitud física por parte de las entidades públicas constituye un **incumplimiento directo** de los Acuerdos Ministeriales y de la Ley, **ralentizando la transformación digital** y generando frustración e ineficiencia a la ciudadanía. En virtud del justificativo antes expuesto se requiere la acción del máximo nivel ejecutivo para superar la resistencia institucional y hacer efectiva la obligatoriedad legal, en particular, haciendo cumplir los plazos de armonización de procedimientos internos establecidos en el Acuerdo Nro. MINTEL-MINTEL-2025-0004.*

5. SOLICITUD INSTITUCIONAL.-

Se solicita la emisión de una directriz de cumplimiento, dirigida desde el ámbito de sus competencias, a todas las máximas autoridades de las entidades adscritas o relacionadas de la Función Ejecutiva, para que dispongan de manera inmediata:

- 1. **Establezcan la obligatoriedad absoluta** de aceptar los documentos digitales generados y presentados por la ciudadanía a través de la App GOB.EC, sin exigir su presentación en formato físico o impreso.*
- 2. **Dispongan la fiscalización inmediata** del cumplimiento de la **Disposición Transitoria Primera del Acuerdo Ministerial Nro. MINTEL-MINTEL-2025-0004**, garantizando que todas las entidades hayan actualizado sus procedimientos internos para gestionar la validación de esta documentación digital a través de la App GOB.EC en los plazos establecidos.*

La plena vigencia de la App GOB.EC y la validez de su documentación digital no es una opción de conveniencia, sino un mandato legal ineludible y un pilar estratégico de la política de Cero Papel y Transformación Digital del Gobierno Nacional. Por lo tanto, se requiere del compromiso de todas las instituciones para eliminar de raíz la inobservancia institucional y garantizar que todo ciudadano pueda ejercer sus derechos utilizando los servicios digitales ya provistos por el Estado, consolidando así la eficiencia, la seguridad y la modernización de toda la Administración Pública Central.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. PR-SSTECSE-2025-0027-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carolina María Uribe Vélez

**SUBSECRETARIA DE TRANSFORMACIÓN, EFICIENCIA Y CALIDAD DE
SERVICIO DEL ESTADO**

Anexos:

- 1._lineamientos_implementación_uso_e_integración_documentos_electrónicos_app_gob.ec_.pdf
- irectrices_gestión_sistemas_electronicos_administrados_por_mintel_y_portales_web_guernamentales.pdf
- 3._lineamientos_aplicación_móvil_gob.ec.pdf

Copia:

Señor Magíster

Roberto Carlos Kury Pesantes

Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

**MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN**

Señor Magíster

Juan Francisco Roman Mendoza

Subsecretario General de Gestión Gubernamental

Señor Ingeniero

Bryan Paul Palate Sisalema

Subsecretario de Gobierno Electrónico y Registro Civil

**MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN**

Señora Magíster

Karla Estefanía Morán Riera

Directora de Provisión de Servicios Electrónicos

**MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN**

Señor Magíster

Ricardo Xavier Gutiérrez Cevallos

Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación

**MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN**